

En la LAV de Extremadura

Adif AV concluye las pruebas del sistema de electrificación en el tramo Cáceres-Bif. Peñas Blancas-Badajoz

- Superadas las pruebas de auscultación geométrica y dinámica de la catenaria, así como las verificaciones en la tensión y las pruebas de fiabilidad
- Adif AV traslada la documentación a la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria (AESF) para la autorización de la puesta en explotación
- En septiembre quedaron completadas las pruebas de electrificación en el tramo Plasencia-Cáceres

02 NOVIEMBRE 2023

Adif AV ha finalizado las pruebas previas a la puesta en servicio de la electrificación en el tramo Cáceres-Bifurcación Peñas Blancas-Badajoz, que incluye las estaciones de Mérida y Aljucén.

A las pruebas de auscultación geométrica y dinámica de la catenaria, le han seguido las verificaciones con tensión en catenaria, junto con las subestaciones, desde la subestación de Carmonita hasta la estación de Badajoz.

Asimismo, se han completado las pruebas de fiabilidad, con material ferroviario de viajeros entre las estaciones de Cáceres y Badajoz, que han comprobado el correcto funcionamiento de todos los subsistemas relacionados con la electrificación.

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tif.: 954485023 / 954485408 Fax: 954485425

prensasur@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es

En las pruebas se han verificado también los tiempos de viaje con material rodante eléctrico, como el que circulará por la línea en explotación comercial con pasajeros.

Superadas las pruebas del sistema de electrificación, Adif AV ha trasladado la documentación a la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria (AESF) para su valoración y la autorización de la puesta en explotación de la electrificación del tramo.

En septiembre, quedaron completadas estas mismas pruebas en el tramo entre las estaciones de Plasencia-Cáceres de la LAV de Extremadura.

El sistema de electrificación de la alta velocidad.

La electrificación se basa en un sistema en corriente alterna de 2x25 kV y 50 hercios de frecuencia. La alimentación de energía eléctrica a la línea se realiza mediante subestaciones de tracción, que transforman la tensión de 400 kV a 2x25 kV que requiere la catenaria.

La electrificación de la línea contribuye a una circulación más segura y sostenible. Este sistema de alimentación permite, además, una mejor distribución de corrientes y es el desplegado en las nuevas líneas de alta velocidad de España.

Estas actuaciones contribuyen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 9 (promoción de infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad); 11 (acceso a sistemas de transporte seguros, accesibles y sostenibles); 8 (contribución al crecimiento económico y el empleo) y 7 (eficiencia energética).

Fondos europeos

Esta actuación está cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Una manera de hacer Europa.

Nota de prensa

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tif.: 954485023 / 954485408 Fax: 954485425

prensasur@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es